

Quito D.M., 8 de junio de 2020

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA OCIVIL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de Ocivil S.A. con expediente No. 152104, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo en su consideración el Informe que me corresponde sobre el desarrollo operativo y contable durante el ejercicio económico del año dos mil quince:

1. GENERALIDADES

La compañía fue constituida el 6 de julio de 2004, cuya actividad principal es la construcción de todo tipo de obras civiles y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la construcción.

Con fecha 5 de mayo de 2017 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resuelve declarar inactiva a la compañía Ocivil S.A. Una vez cumplidos con los requerimientos del ente de control, con fecha 26 de marzo de 2018 se emitió la resolución que deja sin efecto la inactividad.

Durante el ejercicio económico del 2019, se ha cumplido con los requerimientos de los entes de control.

Mediante Resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930 del 15 de abril de 2020, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros prorrogó el plazo de presentación de la documentación requerida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, hasta el 30 de junio de 2020, por la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID-19.

2. ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

La compañía durante el ejercicio económico del año 2019 refleja un activo total de **USD 119.271,90** que en su cuenta más representativa, Anticipo Proyecto Aiken, refleja el valor USD 55.663,53 entregado para la construcción del proyecto Aiken, que consta de 11 casas en el sector de Santa Lucía en la ciudad de Quito, el pasivo asciende a **USD 201.595,64** cuyas principales cuentas son CxP Accionistas, por un préstamo otorgado por el accionista Erick Jaramillo USD 83.891,59 y Cuentas por Pagar Nersaly USD 57.182,32; el patrimonio de la empresa es de **USD (-) 82.323,74** debido a la pérdida acumulada desde el año 2014.

El proyecto Aiken tiene un avance de obra del 100%. Quedan por vender y entregar 2 casas, esperando poder liquidar el mismo en el segundo semestre del 2020.

Para el año 2020 se tiene planificado obtener más ingresos por intermediación inmobiliaria y así obtener utilidades para solventar posibles causales de disolución.

La emergencia sanitaria debido a la pandemia desatada a nivel mundial por el COVID-19, obliga a todas las empresas en el campo inmobiliario de construcción a buscar nuevos mecanismos, a través de la tecnología y las redes sociales para comercializar los inmuebles. Es así que Ocivil, conjuntamente con sus aliados estratégicos buscará oportunidades en este escenario actual. Buscaremos mejorar nuestra imagen y presencia en páginas especializadas del sector inmobiliario y fundamentalmente en redes sociales.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con los principios básicos de las Normas contables y legales.

3. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Ocivil S.A. ha cumplido con todas las normas y reglamentos emitidos tanto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, como por la Unidad de Análisis Financiero y Económico en lo que tiene que ver con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.

4. COMENTARIOS

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía,

Es todo cuanto puedo informar y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Erick Fernando Jaramillo Salvador
Gerente General
OCIVIL S.A.